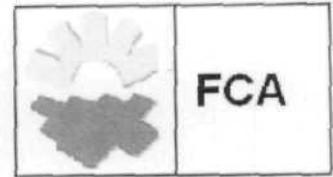


**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 7 de marzo de 2018

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0057359/2017, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación Exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales para cumplir funciones en la Cátedra de Química General e Inorgánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 825/17 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por R.D. N° 948/17 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.D. N° 001/12 (Res. H.C.S. N° 383/12), los cuales rigen los concursos para Profesores Auxiliares;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Asistente	Exclusiva	Química General e Inorgánica	Recursos Naturales	9 de marzo de 2018

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0057359/2017.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARZEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N° 101
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONFRERI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba